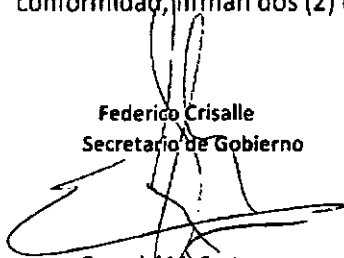


ACTA ACUERDO

En la ciudad de Santa Fe, a los 20 días del mes de julio de 2022, se reúnen por una parte el Secretario de Gobierno, Abog. Federico Crisalle, y el Subsecretario de Gobierno, Abog. Ezequiel Mauricio Costamagna, en representación del Departamento Ejecutivo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz, y por la otra el Secretario General, Juan Ramón Medina, y la Secretaria Gremial, Luisina Acevedo, en representación de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales – A.S.O.E.M.-, y acuerdan:

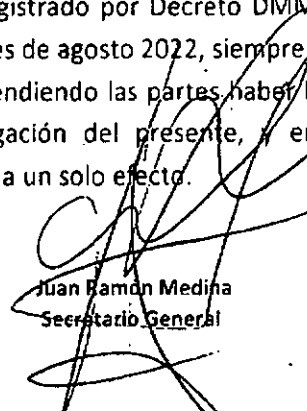
Que el pago del 8% (ocho por ciento) correspondiente al último tramo del incremento salarial del acuerdo paritario celebrado el pasado 15/03/2022 y registrado por Decreto DMM N° 71/2022 previsto para el mes de septiembre 2022, se adelantará al mes de agosto 2022, siempre sobre la base de la política salarial vigente a enero del presente año. Entendiendo las partes haber llegado a una justa composición de sus intereses, solicitan la homologación del presente, y en prueba de conformidad, firman dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Federico Crisalle
Secretario de Gobierno




Ezequiel M. Costamagna
Subsecretario de Gobierno

Juan Ramón Medina
Secretario General



Luisina Acevedo
Secretaria Gremial

pla 

ES COPIA

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación